

## ÁCTA DE CIERRE

En la ciudad de Tonalá, Jalisco siendo las 12:00 (doce horas) del día 14 (catorce) del mes de septiembre de 2018 (dos mil dieciocho), el ARQ. MARIO SANTIAGO VELAZQUEZ, auditor, adscrito a la Contraloría Municipal de Tonalá, Jalisco, me constituí física y legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano Sustentable del Municipio de Tonalá, Jalisco, ubicada en la calle Pino Suárez No. 32 en la colonia Tonalá Centro, C.P. 45400 en esta municipalidad con la finalidad de levantar la presente acta.

El día de hoy queda concluida nuestra revisión en la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Tonalá, Jalisco, que mediante el acta de inicio de fecha 20 de marzo de 2018, fuimos comisionados para llevar a cabo la Auditoría No. 009/2018, respecto a la realización de una auditoría relativa al rubro del Estudio y Evaluación de Control Interno, a efecto de llevar a cabo el programa de la Contraloría "Auditoría Permanente y Mejora Continua", de acuerdo con nuestro programa, se practicó la auditoría a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano correspondiente al periodo del 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, más sin embargo, si en el momento de estar elaborando el informe de auditoría de ésta revisión se necesitase más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a esa entidad a fin de recabarla.

Lo anterior con fundamento en el artículo 72 fracción IV de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, y artículos 278 y 284 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco. No teniendo más que asentar, se cierra la presente acta a las quince horas del mismo día en que se inicia.

Por la Contraloría Municipal de Tonalá

  
Arq. Mario Santiago Velazquez

Por la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano

  
Arq. Sofía Adriana Rivera Sánchez

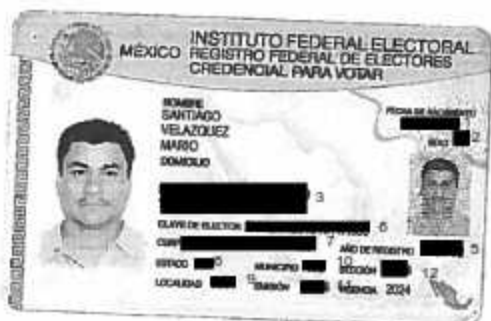
Testigos de Asistencia

1  
C. 

3  
C. 

Se sienta que fue testada la siguiente información, toda la vez que son datos personales que pueden identificar a una persona: 1 Nombre 2 Firma  
Nombre 4 Firma

Lo anterior de conformidad numeral 19 párrafo 3, artículo 20 y 21 de la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y conforme al artículo trigésimo Octavo los lineamientos generales para la elaboración de versiones públicas emitidos por el ITEI art. 109 de la ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por los que se hace entrega en Versión Pública del presente documento testado el contenido de la información confidencial.



Se sienta que fue testada la siguiente información, toda la vez que son datos personales que pueden identificar a una persona: 1 Fecha de Nacimiento, 2 Sexo, 3 Domicilio Particular, 4 Folio, 5 Año de Registro, 6 Clave de Elector, 7 Curp, 8 Domicilio Particular, 9 Domicilio Particular, 10 Domicilio Particular, 11 Domicilio Particular, 12 Domicilio Particular 13 Foto Identificadora de IFE, 14 Código QR, 15 Huella Dactilar. Lo anterior de conformidad numeral 19 párrafo 3, artículo 20 y 21 de la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y conforme al artículo trigésimo Octavo los lineamientos generales para la elaboración de versiones públicas emitidos por el ITEI art. 109 de la ley General de transparencia y Acceso a la Información Pública. Por los que se hace entrega en Versión Pública del presente documento testado el contenido de la información confidencial.





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

17 SEXO [REDACTED] 16

DOMICILIO [REDACTED] 3

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED] 6

CURP [REDACTED] 7 AÑO DE REGISTRO [REDACTED] 5

ESTADO [REDACTED] 8 MUNICIPIO [REDACTED] 10 SECCIÓN [REDACTED] 12

USUARIO [REDACTED] 14 SELECCIÓN [REDACTED] 15 FECHA 2027

FECHA DE NACIMIENTO [REDACTED] 1

SEXO [REDACTED] 2

[REDACTED] 17

[REDACTED] 14

[REDACTED]

[REDACTED] 10 [REDACTED] 15

[REDACTED]

[REDACTED] 13

[REDACTED]

Se sienta que fue testado la siguiente información, toda la vez que son datos personales que pueden identificar a una persona: 1 Fecha de Nacimiento, 2 Sexo, 3 Domicilio Particular, 4 Folio, 5 Año de Registro, 6 Clave de Elector, 7 Curp, 8 Domicilio Particular, 9 Domicilio Particular, 10 Domicilio Particular, 11 Domicilio Particular, 12 Domicilio Particular 13 Folio Identificador de INE, 14 Código QR, 15 Huella Dactilar, 16 Nombre, 17 Foto, 18 Firma. Lo anterior de conformidad numeral 19 párrafo 1, artículo 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y conforme al artículo trigésimo Octavo los lineamientos generales para la elaboración de versiones públicas emitidos por el INE art. 109 de la ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por lo que se hace entrega en Versión Pública del presente documento testado el contenido de la información confidencial.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17

FECHA DE NACIMIENTO

DOMICILIO

CLAVE DE ELECCION

CURP

AÑO DE REGISTRO

ESTADO MUNICIPIO LOCALIDAD

VEREDAS

2023

*[Handwritten signature]*

INE

10 15

13

*[Handwritten signature]*

Se sienta que fue testada la siguiente información, toda la vez que son datos personales que pueden identificar a una persona: 1 Fecha de Nacimiento, 2 Sexo, 3 Domicilio Particular, 4 Folio, 5 Año de Registro, 6 Clave de Elector, 7 Curp, 8 Domicilio Particular, 9 Domicilio Particular, 10 Domicilio Particular, 11 Domicilio Particular, 12 Domicilio Particular 13 Folio Identificador de INE, 14 Código QR, 15 Huella Dactilar, 16 Nombre, 17 Foto, 18 Firma. Lo anterior de conformidad numeral 19 párrafo 3, artículo 20 y 21 de la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y conforme al artículo trigésimo Octavo los lineamientos generales para la elaboración de versiones públicas emitidos por el ITEI art. 109 de la ley General de transparencia y Acceso a la Información Pública. Por los que se hace entrega en Versión Pública del presente documento testado el contenido de la Información confidencial.